

**RELACION PROVISIONAL DE INDUSTRIALES FERIANTES, PARCELAS Y
ATRACCIONES/NEGOCIOS EN VELA DE LA FUENSANTA 2019**
ADMITIDOS/AS

NOMBRE	ATRACCION	FACHADA	FONDO	PARCELA
Rafael Serrano Pedrosa	VOLADOR	10	10	A1
Rafael Serrano Pedrosa	MINIPISTA	10	8	A2
Atracciones Hnos. Gil	BABY	8	8	A3
Rocío Serrano Pedrosa	GLOBO HINCHABLE	10,75	6	A4
Rocío Serrano Pedrosa	BABY	6	6	A5
José David Olaya Valera	MULTIJUEGOS	10	8	A6
José David Olaya Valera	GLOBO HINCHABLE	12	10	A7
Jose M. Pérez Some	TREN DE LA BRUJA	12	12	A8
Minayma Atracciones S.L.	SCALEXTRIC	12	10	A9
Francisco J. Pérez Some	AEROLANDIA	12	9	A10
Gregorio Carrasco Mármol	CAMAS ELASTICAS	11	11	A11
Damian Ramirez Buendía	YUMPING	8	8	A12
Rafael Fullerat Berenguer	PESCA PATOS	5	3	B01
Dolores Naranjo Cuevas	PESCA DE PATOS	4	4	B02
Dolores Torralba Suárez	CAMPANITAS	4	2	C1
Dolores Torralba Suárez	CAMPANITAS	4	2	C2
Jose M. Rodríguez Zafra	CAMPANITAS	4	2	C3
Jose M. Rodríguez Zafra	CAMPANITAS	4	2	C4
Jose M. Rodríguez Zafra	CAMPANITAS	4	2	C5
Javier Arquero Castellano	CAMPANITAS	4	2	C6
Dolores Molina Galindo	GLOBOS	1	1	G1
Antonia Almagro Iglesias	GLOBOS	1	1	G3
Dolores Moreno Fernández	GLOBOS	1	1	G4
Atracciones Hnos. Gil	ALGODÓN	3	2	P01
José Rico Godino	PATATAS ASADAS	5	2	P02
	VELADORES	4	---	P03
Cristobal Prieto Alhama	FRUTOS SECOS	3	2	P04
Cristobal Prieto Alhama	FRUTOS SECOS	6	2	P05
Dolores Torralba Suárez	FRUTOS SECOS - GOLOSINAS	5	2	P06
Ana Jiménez Alba	FRUTOS SECOS	6	2	P07
Carmen Guijo Molina	ALGODÓN	2	2	P08
Rico Godino, Jose	PATATAS FRITAS	4	2	P09
	VELADORES	6	---	

NOMBRE	ATRACCION	FACHADA	FONDO	PARCELA
Cristobal Prieto Alhama	TURRON	12	2,5	P10
Ana Jiménez Alba	TURRON	12	2,5	P11
Concepción Aviles Alvarez	PATATAS ASADAS	4	2	P12
Concepción Aviles Alvarez	VELADORES	4	---	
Lizarran Zoco 10	BARRA-RESTAURACION	16	16,25	P14
M. ^a Dolores Roldán Hernández	CHURRERIA	4	4	Pl. Pocito

Los Sres/as. Industriales Feriantes así como aquellas personas físicas y jurídicas que han presentado solicitud para la instalación de atracciones/negocios y no están admitidos/as por falta de espacio o repetición de los mismos, quedarán como RESERVAS por si surge alguna incidencia en el montaje o quedase libre alguna parcela por renuncia del titular.

Igualmente, los/as solicitantes dispondrán hasta el próximo día 15 de julio de 2019, inclusive, para efectuar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas a la presente relación.

Asimismo, se hace público que el funcionamiento de las atracciones/negocios en la Vela de la Fuensanta será desde las 20'00 horas del día 5 de septiembre a las 22'00 horas del día 9 de septiembre.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 385/19 de 17 de mayo, se establece como DIA DEL NIÑO, en la zona de Atracciones Infantiles, el Lunes día 9 de septiembre, desde las 12'00 a 22'00 horas, y con carácter general, el precio de las atracciones se reducirá en un 50%.


Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 1 de julio de 2019.

LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE JUVENTUD Y PROMOCION



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Promoción de la Ciudad
Departamento de Fiestas



Fdo.: M.^a Antonia Aguilar Rider